

cio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficial y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de junio de 1990.—El Director General, José Salgueiro Carmana.

**CORRECCION de errores o lo Resolución de 25 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta, con admisión previa. (BOJA núm. 49, de 12.6.90).**

Advertido error en la Resolución referenciada, remitida y publicada en el BOJA núm. 49 de fecha 12 de junio, procede se rectifique como sigue:

Página nº 4.518 donde dice: Plazo de presentación: «... terminará el día 12 de junio de 1990, a las 13 horas...», debe decir: Plazo de presentación: «... terminará el día 12 de julio de 1990, a las 13 horas ...».

Sevilla, 15 de junio de 1990

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

**RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (TG90/62) (Res. Q-63/90). (PD. 904/90).**

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Estudio sobre el estado de las vías pecuarias en la comarca de reforma agraria de los montes, Granada».

Presupuesto tipo de licitación: 13.922.720 ptas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría A  
Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100, del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el servicio de Contratación de este Instituto, sito en la Avda. República Argentina, 25 5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

**RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de las expedientes que se citan. (PD. 933/90).**

En uso de las atribuciones que le confieren el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con Sede social en C/ Albareda 12-14, 41001-Sevilla, con núms. de teléfonos (95) 4215311, 4215412 y 4219400, y de télex. 228710; en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace público lo contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la Adjudicación de las obras siguientes:

Expediente: 74/90-C (AL-4/O-90) Obras Instalación de Colección en Residencia de Ancianos de Almería.

Tipo máximo de licitación: 32.723.358 ptas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Fianza provisional: 654.467 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C»; Subgrupo «todos», Categoría «e».

Expediente: 78/90-C (CO-1/O-87/II) Proyecto Básico y de Ejecución de Guardería Infantil en Polígono Guadalquivir (Córdoba).

Tipo máximo de licitación: 60.919.736 ptas.

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Fianza provisional: 1.218.395 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C»; Subgrupo «todos», Categoría «e».

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todos las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, c/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de lo que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales calle Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1990.— El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

**RESOLUCION de 12 de junio de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito de su competencia (PD. 918/90).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección —Gerencia— ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

### DELEGACION PROVINCIAL DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES DE CADIZ

Datos de la contratación: C.P. 22005/90 Para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral del Hospital de la Seguridad Social de Puerto Real (Cádiz).

Precio máximo de licitación: 103.900.000 ptas.

Fianza provisional: 2.078.000 ptas, que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esto Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios

Sociales de Cádiz, sita en C/ M<sup>o</sup> Auxiliadora, 2, 1<sup>o</sup> planta 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Datos de la contratación C.P. 22006/90 Para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

Precio máximo de licitación: 45.292.800 ptas.

Fianza provisional: 905.856 ptas., que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales de Cádiz, sita en C/ M<sup>o</sup> Auxiliadora, 2, 1<sup>o</sup> planta 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

## AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA)

### ANUNCIO de subasta (PP. 849/90).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1990, el Pliego de Condiciones para la contratación, mediante subasta, de los aprovechamientos de hierbas, pastos, rastrojeras y montanera de la Dehesa patrimonial del Espiritusanto, se expone al público durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a en el BOJA., atendiendo a la última inserción, a efecto de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, que se aplazará, si resultare necesario, en el supuesto de que se formulase reclamación contra el citado Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato: El arrendamiento de los aprovechamientos de montanera, hierbas, pastos y rastrojeras de cada uno de los cuatro lotes ganaderas que a continuación se indican.

Tipos de licitación: Mejorables al alza:

Lote n <sup>o</sup> 2	400.000 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 3	302.500 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 4	235.000 pesetas anuales
Lote n <sup>o</sup> 5	120.800 pesetas anuales

Duración del contrato: Cuatro años, desde 1<sup>o</sup> de octubre de 1990.

Fianza provisional: Diez mil pesetas

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o en el BOJA, atendiendo a la última publicación.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I. n<sup>o</sup> ....., en nombre propio (o en representación de ..... como acredito por ..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n<sup>o</sup> ..... de fecha ..... o en el BOJA n<sup>o</sup> ....., de fecha, así como de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de los aprovechamientos de hierbas, montanera, pastos y rastrojeras, de la Dehesa del Espiritusanto, propiedad del Ayuntamiento, toma parte en la misma ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) por el lote ganadero número ..... con sujeción al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y demás fijados por el Ayuntamiento y que acepta íntegramente.

Hinojosa del Duque ..... de ..... de 1990.

### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad.
- Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, o declaración responsable otorgada ante una Autoridad judicial administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, que pruebe no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad para contratar, señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de abril.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Sr. Secretario de esta Corporación Municipal,

Hinojosa del Duque, 24 de mayo de 1990.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAEN)

### EDICTO (PP. 879/90).

Cumplidos los requisitos legales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Obras de mejora de la Estación de Autobuses en esta Ciudad, por el tipo de 18.500.000 pesetas.

Duración: El plazo de ejecución es de 6 meses a partir de la adjudicación definitiva.

Publicidad: La documentación contractual se halla expuesta en Secretaría General, a disposición de cualquier interesado.

Garantía provisional: 370.000 pesetas, equivalente al 2% del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I., n<sup>o</sup> ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnica aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la Subasta para ..... se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de .....

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En ..... a ..... de ..... de 19.....